



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS

9178

Rectificación de error detectado en las resoluciones de 8 y 14 de mayo de 2015 relativas a la convocatoria de un concurso para formar parte de una bolsa de trabajo de personal laboral no permanente en la categoría profesional de guardamuelles para las islas de Mallorca, Menorca e Ibiza, publicadas en el BOIB núm. 71 y 73 de 12 y 16 de mayo de 2015

Detectado un error en relación a las facultades del director gerente, se procede a publicar la rectificación, de forma que donde se señala que firma por suplencia, se debe señalar que firma por delegación, en virtud de las facultades atribuidas por acuerdo del consejo de administración de la entidad, de 30 de junio de 2014.

Lo que se hace público a todos los efectos.

Palma, 20 de mayo de 2015

El director gerente

David Gómez Picard

